

# TRABAJO

N.º 70

Año III

ORGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Elche 26 Octubre 1910

Aparece semanalmente

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto, 5 cts. Fuera de España, 10 cts. Trimestre, 100 ptas. Semestre, 180 ptas. Año, 300 ptas. Extranjero: id., 150 id.

Número atrasado, 10 céntimos

Redacción y Administración Calle de San Jorge, 4, Elche

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Justicia monárquica

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real Orden confirmando el acuerdo de la Junta provincial de Reformas sociales de Alicante, tomado a instancia de D. Francisco Fluxá, D. José Pérez y otros patronos, por el cual se resuelve separar del cargo de Vocal de la Junta local a nuestro compañero José Vives Vives, por no tener, a juicio de los expresados señores, el carácter de obrero con que figuraba en la expresada Junta.

Si nuestro amigo no es obrero, ¿qué es entonces? No es propietario, ni comerciante, ni industrial, ni paga contribución por concepto alguno; no está en posesión de una carrera, ni tiene título de ninguna clase (cosa que tampoco le restaría carácter de obrero); honradamente se gana la vida trabajando como tal obrero, sujeto a un jornal o salario eventual; figura, desde hace largos años, afiliado a tres Sociedades de carácter obrero, que tienen derecho a intervenir e intervienen en la designación de vocales obreros de la Junta local de Reformas sociales. Círculo Obrero. Agrupación Socialista y Sección Varial, la primera de socorros mutuos, la segunda del carácter que su nombre indica y de resistencia la tercera, ha venido y viene representando a las Sociedades obreras del pueblo en mítines, en Congresos, en suscripciones, en la Prensa local y actualmente en el Ayuntamiento, ha desempeñado el mismo cargo de Vocal de la Junta de Reformas Sociales varias veces, desde la creación de estos organismos, pues fué el primer Secretario de la Junta de Elche, y cuantas consideraciones pudieran aducirse para demos-

trar que Vives era genuino representante del elemento obrero alicantino organizado, no un postizo cualquiera, reune nuestro amigo.

La psicología de los gobernantes españoles y del actual Ministro de la Gobernación, se resume en ese fallo injusto, cuyo origen sería una paradoja si no constituyera burla sangrienta: los patronos más conocidos por su odio a la clase obrera, velando porque ésta se halle debidamente representada en la Junta en cuestión...

Nos quedan, pues, hoy en el indicado organismo local dos compañeros y el suplente del cargo que deja vacante J. Vives; los otros tres que figuran con carácter obrero son tres advenedizos del Círculo Católico, y de El Porvenir, colados allí como de matute, a fuerza de falsedades amparadas por las autoridades monárquicas. Únicamente en un país tan de pauperado, oprimido y atrasado como España, se dan estos casos inauditos de suponerse en los católicos, por parte del Estado, interés por mejorar la situación del Proletariado.

Por este camino, vamos derechamente a que las honradas masas, que no tienen fuerza en la calle, ni en el Censo electoral, ni en parte alguna como no sea en el infierno, se apoderen por medio de la falsedad y de la mentira, que es el arte en que son maestros, de las Juntas de Reformas Sociales.

Nosotros confiamos en que pronto se habrá de resolver en el Instituto de Reformas Sociales el negar intervención a las Sociedades católicas, y esperamos que si esto no se hace, nuestros amigos del Instituto renunciarán sus puestos para que desaparezca la ficción y el barniz europeo con que encubren sus mercancías

averiadas nuestros gobernantes.

Después de todo, monárquicos reaccionarios y católicos, todos son unos.

Enemigos de Ferrer son todos los que van contra la obra de Ferrer.

Los hay declarados, como Ugarte y encubiertos, como aquellos que ven con malos ojos que se rinda homenaje al mártir.

Cosas de ellos

Con propósitos severos en bien de la religión, hallábanse en reunión diferentes caballeros.

Uno era subintendente, otro ministro de Hacienda, otro dueño de una tienda...

Y así sucesivamente.

—Hay que castigar la cosa con toda severidad, porque cunde la impiedad de una manera espantosa.

Esto dijo el más anciano, que era sastre: —¡Viva el clero!

—¡Viva! —repitió un casero.

—¡Viva! —gritó un escribano.

Y mientras la gente se iba emocionando y arrebatada, falta el tintero de plata que estaba en la escribanía.

—Señoras— dijo al tintero uno de los más fogosos: — todos sois muy religiosos, pero aquí falta un tintero.

Y como a nadie convega saber quién el caso fue, yo la luz apagaré y saquélo el que lo tenga.

Sopló. Por la sacristía tendiose negro capuz, y cuando encendió la luz, faltaba la escribanía!

LUIS TABOADA

Si te dijeran, lector, que una Sociedad había expulsado a un afiliado por haber rendido homenaje a Ferrer, creerías que en ese organismo predominaban individuos de la Espiga

y otros con espíritu caprichoso, ¿no es verdad?

— Si —

— Pues eso creen todos los que no han hipotecado su criterio al Becerro de Oro.

## TRIBUNA OBRERA

Los constructores de escuelas

El lunes de la semana que acaba supusimos de pasar un día en un general extraordinario, en el teatro de Elche, donde se celebró una reunión de la Sociedad de Constructores de Escuelas. El objeto era el de la constitución de una comisión de trabajo con el fin de estudiar el problema de la construcción de escuelas en el municipio de Elche.

El primer punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero Sánchez, cuyo cargo ha sido desempeñado por el compañero...

El segundo punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El tercer punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El cuarto punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El quinto punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El sexto punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El séptimo punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El octavo punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El noveno punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

El décimo punto del programa fue el de la elección de un delegado para que se encargara de la representación de la Sociedad en la comisión. Este cargo fue desempeñado por el compañero...

Supieron analizar la cuestión planteada y se acordó la constitución de una comisión de trabajo con el fin de estudiar el problema de la construcción de escuelas en el municipio de Elche.

que a todos los constructores de escuelas.

Jamas hemos presenciado una

asamblea cual la celebrada por los costureros el lunes último. Todos convinieron en un mismo criterio, el de hacer suya la causa Barceló, por que ven en ella la encrucijada que dirige á la Sociedad, por eso vimos con satisfacción la unanimidad de pareceres y los acuerdos tomados con la mayor serenidad de juicio, que son los siguientes:

1.º La sociedad considerando y reconociendo que el socio Juan Barceló Gonzalvez, haciéndose eco del clamoreo general manifestado al pueblo todo y á la Junta Directiva de este organismo, el abuso é incumplimiento del contrato de trabajo en esta fabricación por cuyo motivo está procesado, acuerda por unanimidad, su solidaridad incondicional para con el citado asociado.

2.º La Sociedad destina de los fondos que tiene en caja cien pesetas para atender á los gastos preliminares que ocasione la querrela Barceló; cuya cantidad administrará la Junta Directiva.

3.º La misma Junta directiva queda facultada por la general al objeto de encargar á un abogado la defensa de este compañero, siendo de cuenta de la Sociedad los gastos que esto ocasione. Y

4.º Boyceotear al fabricante que se querrela, tantos días cuanto dure la condena del compañero Juan Barceló Gonzalvez. Es decir que si Barceló sufre un día de condena, igual pena habrá de sufrir el fabricante, por que para desgracia de este señor los costureros se agrupan y con sobrados medios cuentan para que el señor Antón pague ojo por ojo y diente por diente.

Compañeros, la hora anunciada por nosotros de responder á la guerra con la guerra ha llegado. Cada cual cumpla con su deber. Ni lamentaciones ni conceptos que desde estas columnas nos permitimos dar á los señores fabricantes, han podido impedir el desenlace que se aproxima. Coloquese cada cual en su puesto y tened como seguro el triunfo nuestro que es el de la Justicia.

El martes de la semana próxima pasada, á eso de las ocho y media de la mañana, vimos pasar por nuestra puerta un grupo de constructores de suelas que no bajaría de treinta. Eran los operarios de la fábrica de D. Manuel Antón Sánchez que iban en busca del presidente de la sociedad para informarle que dicho señor había solicitado de ellos firmaran un documento acreditando que en su fabricación se paga á plantilla y observa con sus operarios una conducta intachable. Los operarios á que nos referimos se niegan por que esto es completamente falso.

Nos parece de perlas la actitud adoptada por tan valientes camaradas.

Es esta la mejor prueba que puede aportar el amigo Barceló como aserto el artículo por él publicado.

Podrá el querellante buscar algun operario que dé credito á lo que pre-

tende, más no podrá desvirtuar el acto espontáneo y negatorio a sus planes, llevado á cabo por sus operarios en la mañana del martes.

Se castigará al compañero Barceló; procesado hoy y envuelto en delito criminal, pero ¿que fuerza moral tiene el querellante ante los tribunales populares? ¿Acaso no confirman sus operarios la exactitud de la denuncia? ¿Puede, por ventura, probar el señor Antón que paga á sus operarios con arreglo á plantilla? No. Pues sino paga conforme al contrato de trabajo, ni prueba la falsedad (según él de la denuncia) ¿qué motivos hubo para querellarse con un obrero con un explotado, que hartó de ver el abuso patronal y despues de una jornada larga y abrumadora durante la cual no ha podido ganar un jornal bastante regular para malvivir, motivos mas que sobrados para denunciar los abusos que comete el patrono que nos ocupa si que tambien á los que están en igual caso?

Quizás pague el señor Antón de hoy en adelante el justo precio de las tareas, pero esto llega tarde y dá fuerza al denunciante Barceló.

Sr. Antón: El código penal castigará á nuestro amigo por haber dicho que V. no se ajusta á plantilla; á V. le castigará la opinión sincera de Elche, por que tras conseguir el proceso de un obrero confirma V. la denuncia que áquel hiciera ante el pueblo.

Todo se hubiera ahorrado conque el señor Antón fuese mas humano, más justo y equitativo.

Un Dios que hace del hombre un rey para que impere sobre los demas, es el Dios creador de la esclavitud.

## Desde San Vicente

### Otro acto civil

Con los nombres de Hortencia, Adalia Fraternidad, ha sido inscrita civilmente una niña hija de los consecuentes republicanos Antonio Baeza Juan y María Lillo Aliaga, habiendo sido testigos Antonio Sirvent Carbonell y Vicente Soler Aracil.

San Vicente camina á pasos agigantados hacia el progreso y no hay duda que dentro de poco será este pueblo uno de los más progresivos de España.

El matrimonio de referencia, objeto de este importante acto, reside en una partida rural, lo cual le dá mayor mérito, toda vez que el campesino es, por desgracia, en nuestro país, el más dominado por el fanatismo religioso.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de feliz estado.

Los portugueses, no obstante el tener rey constituido por la gracia de Dios, le han arrojado de su país como á los mercaderes del templo.

## Merienda prohibida

Queriendo celebrar la proclamación de la República portuguesa con una jira campestre, consistente en una merienda popular que se tenía que efectuar esta tarde en el acostumbrado sitio «Planisa de la Casa Blanca», la Conjunción Republicano-Socialista y Sociedades obreras de la localidad solicitaron permiso para veaificar dicha jira, á la que los individuos habían de ser invitados para concurrir con sus familias.

Consta á las autoridades el caracter pacífico que el acto habría de revestir, y, sin embargo, se nos deniega la autorización, según reza el papelito, porque no está reconocida por España la República de Portugal. ¿Y en Madrid, per que la han celebrado? Tambien se dice que no hay inconveniente en que se otorgue el permiso si, no existiendo sospecha de que pudiera alterarse el orden, intentáramos dar un mitin en lugar cerrado.

Para hacer resaltar la fuerza de los fundamentos en que se apoya el delegado del Gobierno, bastará decir que según frase del Jefe del mismo, si la República del vecino reino no está reconocida de derecho porque esto no puede efectuarse hasta que se constituyan nuevas Cortes que acusen mayoría republi-

cana, está reconocida de hecho para las necesidades comerciales y de otro género que sean menester.

Respecto á que nos autoricen para reunirnos en mitin, parece mentira que altas autoridades no conozcan cosas tan elementales como la Ley de Reuniones que nos autoriza á dar mitins sin permisos de Gobernadores y sin que se nos pueda suspender sin preceder una violación de las Leyes, por los eternos conculcadores del Derecho.

Pero dejemos de andarnos por las ramas y vamos al tronco.

Para una merienda pacífica, como consta á las autoridades, que no intenta celebrar con las madres, esposas, hermanas y prometidas, no otorga permiso la monarquía española, precisamente con el más radical de sus Gobiernos en el Poder, con el democrático Gobierno de don José Canalejas, el antiférrico, el ex-republicano, el casi socialista, el hombre, en fin, que dice estar «aturado de radicalismo».

Ahi tienes, pueblo, las libertades que puedes disfrutar con la monarquía.

Con ella no te faltarán estas tres cosas: Palabras, palabras y palabras.

Maura está en el poder, pero...

¿Qué miedo hace, monarquía!

## PINCHAZOS

Dicen que el *Gordito* es explotador...

Yo no lo sabía, perdona, lector.

¿Conque es un *Barbudo* el *hombre Gordito*?

Yo no lo sabía...

que no, lo repito.

¿Que por cada *dos* tareas se *embochaca* TRES reales?...

¡Este buen hombre es capaz de hacer pequeño al *Pernales*!

Robando de esa manera y explotando de ese modo, cualquiera, señor *Gordito*, cualquiera estaría gordo.

No te rías *eldrinete*

ni robes tanto, ¡malditol porque si viene la gorda, ¡ay de tí, pobre *Gordito*!

\*\*\*

Dicen que *Calabazas* haciendo el cuco,

se ha echado á la sierra con su trabuco.

Yo no sabía

que aquí se albergaba José María.

Me dijo un forastero sin más razones:

¿Es usted del pueblo de los ladrones?

No pude hablar, y fuíme sofocado, sin contestar.

\*\*\*

¡Rediez! y cuanto mosquito.

Vaya, que escribir no puedo por los fuertes picotazos que me atizan en los dedos.

Miren que son atrevidos para chuparse lo ajeno.

Y estos malditos están

todos gordos: ya lo creo, como que es muy nutritivo y muy sano para el cuerpo, chuparse todos los días la sangre de los obreros...

¿Que si es cierto lo que digo?

¿Dudais? Os pondré un ejemplo:

¿Conoceis muchos patronos deslustrados, flacos, secos?

¿Y curas? decidme uno que se le señale un hueso.

Y... Alto, ya no sigo más, porque no me dejan quieto esta peste de mosquitos...

Créeme, lector, por ellos hago aquí punto final!

Dispénsame y hasta luego!

\*\*\*

MOSCARDÓN, poeta

Presentóse una muchacha á *Moscardón* para que le escribiese una tarjeta de felicitación y le pusiese un versito.

Nuestro *mosén*, pluma en ristre, escribió:

Como eres tan bonita y tu cuerpo vale tanto...

Gloria al Padre, gloria al Hijo,

gloria al Espíritu Santo.

\*\*\*

## SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que á la Agrupación Socialista ocasiona la campaña de propaganda emprendida.

\*\*\*

Suma anterior 2075

Una colecta 2176

Total 4251

\*\*\*

# TRABAJO

## Pedro Escobar Lloret

El 19 del actual dejó de existir este entrañable amigo nuestro y excelente socialista, honra de la Agrupación de Elche.

Una larga enfermedad, que tal vez arranca de allá cuando tenía de 15 á 20 años, por el excesivo trabajo que voluntaria y torpemente se imponía como otros muchos jóvenes de su edad, ha sido lo que ha concluido con su vida.

No dijimos que era honrado, formal y muy estimado de cuantos le trataban, porque esto, con no ser poco, está al alcance de un cualquiera; á veces de un conservador: diremos que Pedro Escobar Lloret era un espejo donde jojalá se miraran muchos.

Era elocuente, sin haber hablado nunca en un mitin; y había convencido á más gente, el que jam s redactó un artículo bueno ni malo, que muchos que escriben en periódicos: predicaba con el mismo háy argumento mejor?

Pertenecía á la Agrupación desde hace mucho tiempo, así como á la Sociedad de su oficio desde que se fundó, y era de los que supieron crear un hogar libre de las preocupaciones religiosas, en aquella época en que casarse civilmente, y no bautizar á los hijos ni darles sepultura eclesiástica constituía una novedad ó un motivo de alarma en la ignorancia.

Desempeñó diferentes cargos, generalmente el de Tesorero, en diversas Sociedades, porque todos queríamos estar asesorados del sabio y prudente consejo de aquel querido compañero que jamás se había levantado á hacer uso de la palabra en una junta general. Siempre estuvo con los buenos, entre los que era uno de los mejores.

Ha sido para la Agrupación una sensible baja.

Nuestro amigo, á quien mejor podríamos llamar Fray Ejemplo, ha sido enterrado civilmente, conforme á sus convicciones mantenidas con virilidad, mientras ha vivido. Una enorme concurrencia tan grande como no puede llevar aquí un entierro que no sea civil, le acompañó hasta el cementerio.

A la familia y á la Agrupación teníamos desde las columnas de TRABAJO un muy sentido pésame por el fallecimiento del que en vida fué nuestro amigo entrañable.

## Teatro Llorente

Con regular entrada y bajo la dirección del primer actor D. Rafael Blasco, púsose en escena el último domingo el grandioso melodrama de carácter moral y basado en episodios de Rusia, debido á la pluma de D. José Fola, denominado «El Cristo Moderno».

La interpretación de la obra fué acertada, mereciendo la aprobación del público, que no regateó los aplausos en todos los actos.

El Sr. Blasco caracterizó su papel como el sábe y la Sra. Ronda estuvo magistral; ambos son alma de esta compañía, y es lástima que el público no corresponda como merece el trabajo de estos artistas, es decir, que se llene el teatro como nosotros deseamos.

La Srta. Pérez y los Sres. So'ler Serrano, Gil y García, también cumplieron bien; las demas partes de la compañía se les vió trabajar con gusto y voluntad.

Vaya nuestro aplauso á la laureada, que al final de la obra ejecutó la Marsellesa que el público recibe siempre con delirantes aplausos.

## Desde Crevillente

Lesé que los socialistas emprendimos la campaña, lo mismo en el Centro Obrero que en la calle y allí donde encontramos ocasión, hemos sido víctimas de insultos y agresiones lo mismo que lo han sido los compañeros de otras localidades.

El año pasado, por la temporada de baños, en la playa del Pinet, el día 23 de Julio por la noche fué insultado y agredido por un golfo mundial el compañero Jaime Aleman, lo cual estuvo herido gravemente por la agresión.

Desde pocos días el compañero Manuel Quesada, estando celebrando Junta General el Centro Obrero y Manuel en el uso de la palabra haciendo historia de lo que había hecho el arrendador del ambigü fué insultado por este.

A los tres ó cuatro días, estando el compañero Quesada hablando con dos ó tres conocidos en la Plaza de Alfonso XII, le invitaron estos á tomar un refresco en una tienda próxima y aceptó el obsequio, y cuando entran en el establecimiento se encontraron con un barbero que se conoce que había refrescado demasiado, y este, después de conversar con todos y dirigirse insultos á Quesada, que este no hizo caso, el tal barbero se fué á su casa y trajo un palo y sín más agua vá empieza á palos con Quesada, lo cual no le alcanzó ninguno por la intervención de los que allí se encontraban.

Se creen que porque nos insulten y nos maltraten de hecho, vamos á desistir de nuestra campaña. ¡Infelices!

De los Consumos, no había escrito ni una letra, pero se vá á cumplir el año y todavía yo no sé los trabajos que habrá hecho el Ayuntamiento para que desaparezca ese odioso impuesto que tanto perjudica á la clase obrera: pero me han dicho que están los trabajos muy atrasados. Pero, señor Villalba, V. prometió en sesión del Ayuntamiento que los consumos era un impuesto muy odioso y agravante para el pueblo y debía desaparecer en el año 1910.

Conque no lo deje de la mano: quedan dos meses y medio del año; á ver si pasa lo mismo que con las dietas de los vocales obreros de la Junta de Reformas, que prometió pagarlas para el mes de Septiembre y estamos en Octubre y no han cobrado.

La Sociedad de Hiladores, de producto de una rifa en el Centro Obrero, ha tenido un beneficio de 17 pesetas que son para «El Socialista» diario.

Los reaccionarios, en llegando el mes de Octubre, no dejan dormir tranquila á esta ciudad ningún domingo; por la mañana á las tres, ya están por las calles con el rosario dando voces.

JOSE MAS

12 Octubre 1910

## Los Costureros

Los constructores de suelas publican una hoja-convocatoria para una asamblea general que tendrá lugar mañana

lunes, á las diez horas, en el Teatro Llorente, y en la cual se habrá de discutir y resolver el siguiente:

### Orden del día

Considerando que esta Sociedad, al proclamar su solidaridad con el compañero Juan Barceló, procesado por injurias en virtud de la querrela con que le persigue el patrono D. Manuel Antón Sánchez, lo ha hecho por estimar cierto el quebrantamiento, por parte de este, de la tarifa unificadora de precios entre patronos y obreros, que denunció por escrito aquél;

Considerando que si en la querrela en cuestión se persiguiera el delito de calumnia, una vez probada por Barceló la veracidad de su dicho, quedaba exento de responsabilidad, cosa que no ocurre cuando la querrela se interpone, como en la ocasión presente, por injuria, en que no se admite prueba y es condenado el procesado, sea ó no verdad su afirmación; de tal manera que si al salir de la Audiencia ó Tribunal sentenciador se le llama ladrón á uno que acaba de ser condenado por robo, éste puede querellarse y obtener una sentencia condenatoria contra el que profirió aquella expresión;

Considerando que dados los términos en que la cuestión está planteada, al compañero Barceló, perseguido por injuria, no por calumnia, y caído de lleno dentro del Código penal, le será aplicada, en su día, la pena que le señala el artículo 473 de la referida Ley sustantiva, consistente en varios años de destierro; pero esta condena, que acaso pudiera colmar la medida de una satisfacción grosera, no llenará seguramente en D. Manuel Antón, la aspiración ética de la propia honorabilidad, porque siempre quedaría flotando en la atmósfera y en la zona íntima de la conciencia individual, la acusación de Barceló de que el Sr. Antón Sánchez había quebrantado la tarifa unificadora de precios entre patronos y obreros, acusación para cuyo desvanecimiento proponemos al señor querellante el siguiente medio:

Un Tribunal formado, 1.º por el Presidente de la Sociedad más numerosa de Elche, que es

la titulada «Círculo Obrero Illicitano»; 2.º por el Presidente del «Centro Industria Alpargatera» sociedad patronal á la cual está afiliado el querellante; y 3.º por el Alcalde Presidente del M. I. A. de esta Ciudad, que asume la representación legal de todos los vecinos de la población.

Cuyo Tribunal examinará las pruebas que una y otra parte presenten y obrando con arreglo á conciencia, cual Jurado ó Tribunal popular, declarará si el Sr. Antón Sánchez ha quebrantado ó no la plantilla de precios que rige entre patronos y obreros.

En caso negativo, esta Sociedad requerirá á Barceló, y este atenderá el requerimiento, para que declare haber obrado á impulsos de un error, reconociendo la honorabilidad del querellante; caso afirmativo, el Sr. Antón Sánchez verá si es justo separar á un honrado obrero, padre de familia, del hogar donde presta el calor paternal á tres tiernas criaturas.

## NOTICIAS

### Expulsado

Por haber tomado parte, cantando, en la velada necrológica celebrada en honor de Ferrer, la sociedad «Coro Clavés» de Elche, ha expulsado de su seno al honrado obrero Tomás Martínez Ibernón.

### Causa contra Barceló

Emplazado por este Juzgado de Instrucción, para ante la Audiencia provincial, nuestro estimado compañero Juan Barceló ha designado para su defensa y representación al notable jurista consultor alifantino y elocuente orador republicano D. José Guardiola Ortiz y D. Juan Langucha Royo, procurador.

### En el Ayuntamiento

Por exceso de original dejamos compuesta para el número próximo la reseña de la sesión municipal.

## Administración

Vall de Uxó.—M. D. B. recibidas 5 ptas.; pag. da suscripción hasta Enero 1911.

Almansa.—J. L. C. id. 2 id. hasta Septiembre de 1910.

Tip. José Agulló.—Elche.

